

Maestría en Ciencias en Biotecnología

Convocatoria **2019**

PROCESO DE ADMISIÓN

Primera etapa:**Registro y entrega de documentación solicitada.**

1. Realiza tu registro a través de la página web de UPEMOR: www.upemor.edu.mx Admisiones>Convocatoria Maestría.
2. Revisa tu correo electrónico, ahí recibirás tu usuario y contraseña.
3. Ingresa al portal web sii.upemor.edu.mx con tu usuario y contraseña e imprime la ficha de pago y cédula de admisión.
*Aquí también podrás ver la lista de requisitos
4. Reúne tus documentos para entregarlos en Ventanilla de Servicios Escolares.

Requisitos de admisión:

- a) 2 cédulas de admisión firmadas.
- b) Original y copia de ficha de pago y comprobante de pago.
- c) 3 fotografías tamaño infantil a color autoadheribles, en fondo blanco (sin lentes).
- d) Original y dos copias del certificado de estudios de licenciatura afín al programa de estudio al que desea ingresar o valorada de acuerdo al Consejo Interno de Posgrado con un promedio de 8.0 o superior.
*En caso de no contar con el certificado de estudios deberá presentar constancia emitida por la universidad de procedencia, donde se indique que el certificado se encuentra en trámite.
- e) Original y dos copias del título profesional, en caso de no contar con título debe presentarse una constancia emitida por la universidad de procedencia, donde se indique que el título se encuentre en trámite.
- f) Copia de Cédula profesional de estudios de Licenciatura (sólo en caso de contar con ella).
- g) Copia de Acta de nacimiento y copia de CURP, formato reciente obtenido en: <http://consultas.curp.gob.mx>.
- h) 2 copias de identificación oficial vigente con fotografía.
- i) Curículum Vitae Único de CONACYT (CVU).
- j) Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar a la maestría, dirigida al coordinador del programa, Dr. Luis Gerardo Treviño Quintanilla.
- k) Carta compromiso para dedicarse de tiempo completo, dirigida al coordinador del programa.
- l) Carta dirigida al coordinador del programa donde se indique el nombre del tutor propuesto, perteneciente al Núcleo Académico Básico de la MCBT y el proyecto al que el aspirante participará en caso de ser seleccionado.
- m) 2 cartas de recomendación académicas o laborales con una expedición no mayor a un año, dirigidas al coordinador del programa.
- n) Constancia de acreditación de comprensión de textos en inglés emitida por el centro de idiomas de la Coordinación de Educación Continua UPEMOR u otra institución oficial, o constancia de acreditación vigente de TOEFL ITP (con puntaje mínimo de 460 puntos).
- o) En el caso de que los estudios de licenciatura hayan sido realizados en el extranjero, el aspirante deberá gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios, emitido por la Secretaría de Educación Pública.

CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN 2019

Fecha de emisión y publicación de convocatoria	7 de enero
Registro y entrega de documentos	7 de enero al 21 de junio
Exámenes	
a) Examen de conocimientos	22 de junio
b) EXANI III-CENEVAL	29 de junio
c) Examen psicométrico	30 de junio
Entrevistas	12 de julio
Publicación de resultados	26 de julio
Inscripciones	29 de julio al 3 de agosto
Inicio de clases	2 de septiembre

¿Tienes dudas?

ireyes@upemor.edu.mx
(777) 229 35 25

Servicios Escolares

Lunes, martes y jueves	Viernes	Sábado
09:00 - 12:30 hrs	09:00 - 12:30 hrs	08:30 - 14:00 hrs
14:00 - 16:30 hrs	14:00 - 18:30 hrs	



UpemorOficial

www.upemor.edu.mx